



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, - 9 AGO 2019

RES. DECECO N° 765 - 19

Expte. N° 6259/11

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 227 /19 por medio de la cual se designa a la Cr. Edmundo Gustavo Adolfo Montaldi Menú, D.N.I. N° 16.883.769, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura "Cálculo Financiero" de primer cuatrimestre de tercer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudio 2003, de Sede Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 8 de Agosto de 2019 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones en el citado cargo. (Expte. 6064/18).

Que el Cr. Montaldi Menú venía desempeñándose en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la misma asignatura, desde el día 17 de Noviembre de 2011. (Res. CD-ECO N° 308/11 y DECECO N° 855/11).

Que no es posible mantener ambos cargos en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. CS N° 420/99,

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
Ad – Referéndum del Consejo Directivo**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Tener por finalizadas las funciones del Cr. Edmundo Gustavo Adolfo MONTALDI MENÚ, D.N.I. N° 16.883.769, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "Cálculo Financiero" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Universidad, **a partir del día 8 de Agosto de 2019.**

ARTÍCULO 2º. - Hágase saber a los interesados, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.M.V.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.